SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS.



Servicios, autorizaciones y trámites con valor comercial que se ofrece a la población (OTI 2)

Listado de servicios, autorizaciones y trámites con valor comercial que ofrece cada una de las unidades administrativas de la entidad pública:

1.- Contratación de Toma de Agua Potable.

Requisitos y procedimiento para el servicio de Contratación de Toma de Agua Potable:

- a).- Original y copia del documento que acredite la propiedad del predio como: Escrituras, Constancia del Comisariado Ejidal, *Cesión de Derechos o *Contrato de Compra-Venta.
- * Nota: Estos dos últimos documentos tienen que estar firmados por el Juez de Paz o un Notario.
- b).- Copia de la credencial de elector del dueño del predio, por los dos lados.
- c).- Croquis de localización del predio.
- d).- Original y copia de los recibos de cooperación comunitaria por parte del Ayudante Municipal.
- e).- En caso de proceder la contratación de toma de agua, tendrá que solicitar a Obras Públicas y a su Ayudante Municipal un permiso para rascar y así poder hacer su registro y el encamisado, para posteriormente contratar e instalar la toma de agua potable.
- f).- Presentarse el dueño o extender carta poder a otra persona para que realice el trámite con su copia de la credencial de elector.
- g).- Llenar y entregar el formato de la Solicitud de Toma de Agua Potable. **Nota:** lo único que no se llenará de la Solicitud de la Toma es donde menciona distancia entre red y predio hasta las observaciones se dejarán en blanco.

Costos por la Contratación de Toma de Agua Potable:

Toma Doméstica	\$3,578.96
Toma Habitacional	\$4,747.60
*Toma Comercial	\$6,208.40
Toma Residencial	\$5,843.00

*Nota: Las tomas de agua potable que se contratan como Comercial, se les aplica el I.V.A. que este vigente y lo aplica también en el pago del recibo por consumo de agua potable, y los tramites a realizar.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE YAUTEPEC. SOLICITUD DE CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

En cumplimiento al artículo 71 de la Ley Estatal del Agua Potable, solicito contratar los servicios de agua potable ante este organismo descentralizado para lo cual ofresco los siguientes datos bajo protesta de decir verdad. En atención a los artículos 84 y 85 me obligo al pago de todos los servicios, derechos y costos según los precios y las tarifas vigentes, en los plazos fijados por la normatividad y en las oficinas del sistema

NOMBRE DEL SOLICITANTE		EDAD	SEXO	ESTADO C	EVIL	
DOMICILIO DONDE VIVE ACTUALN	MENTE	300000000000000000000000000000000000000				
CALLE	NUMERO	COLONIA				
MUNICIPIO	TELÉFONO	FAX	TRABAJO	ACTUAL DEL S	SOLICITANTE	
SUELDO	TELEFONO	DEL TRABAJ	0			
ATOS DEL TERRENO DONDE SOLICITÀ I DOMICILIO CALLE	EL SERVICIO NUMERO	COLONIA			TELÉFONO	
CALLE	IVOINERO	COLOMBA			TEEL ON	
NO. DE PERSONAS QUE UTILIZAR	AN EL SERVICIO					
TIPO DE PROPIEDAD]				
AREA DE TERRENO AREA DE	E CONSTRUCCIÓN	MAT. DE C	ONST.	¿TIENE DE	RENAJE?	
DISTANCIA ENTRE RED Y PREDIO TIPO DE PAVIMENTO— PROFUNDIDAD APROX. DEL TUBO EXTENCION DE AREAS VERDES— m3 DE ALBERCA.—			_			
N CASO DE TOMAS COMERCIALES O IN	DUSTRIALES					
GIRO COMERCIAL		NUMERO DE TRABAJADORES				
TIPO DE INDUSTRIA	\supset	PROCESO	S EN QUE UT	ILIZARA EL AG	UA	
BSERVACIONES:					7	
JEFE DE TANDEADORES		JEFE DE F	ONTANEROS	is		
FIRMA DEL SOLICITANTE		LUGAR Y F	ECHA			

NO ESTA PERMITIDO POR LA ADMINISTRACION, QUE EL PERSONAL REALIGE REGISTROS, NI TRABAJO ALGUNO EN LAS REDES, SOLO CON ORDEN DE TRABAJO EXPEDIDA POR EL MISMO SISTEMA.

^{**} SE LES SOLICITA CONTRATAR UN ALBAÑIL, QUE DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES LE REALICE EL TRABAJO.

Servidor responsable de la Unidad Administrativa:

Coordinadora de Atención al Público del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Yautepec, Morelos.

Domicilio de la Unidad Administrativa:

Calle de la Palma #24 Barrio de Santiago, Yautepec, Morelos.

Número telefónico directo o del conmutador con extensión de la unidad administrativa responsable: (01735) 39 4 01 52.

Horario de atención para realizar los trámites: De Lunes a Viernes de las 8:00 a.m. a las 14:00 hrs.

Elaboro información: C. Margarita Serrano Contreras. Coordinadora de Atención al Público del S.A.P.S.Y.

> Autorizo información: C. Fernando Baltazar Rosales. Director General del S.A.P.S.Y.